

ER
16:45

SPT
Real.
(COPIA)



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 NOV 2008	
Recibido.....	16:45.....Hs.
Exp. N°.....	21617.....F.P., PDP

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, Declara de su interés, la obra de teatro didáctica "El Fiscal de la Patria", de la autora Claudia Patricia Sartorelli, escrita para alumnos de 4to y 5to año de enseñanza media, que se pondrá en escena el 6 de diciembre del corriente año, en la sala del teatro Nacional de Rosario, bajo la dirección de Mercedes Tulino y la interpretación a cargo del grupo teatral ESCENA 7.-


ESTELA MENDEZ de DE MICHELI
Diputada Provincial


LUIS ALBERTO MAURI
Diputado Provincial


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial

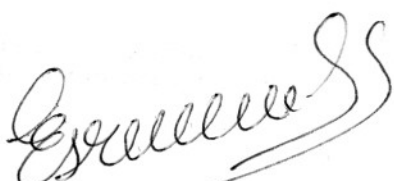
Sr. Presidente:

Los legisladores del Bloque del Partido Demócrata Progresista se complacen en acompañar esta iniciativa literaria que relata destacados momentos de la vida y obra del Dr. Lisandro de la Torre.

Claudia Sartorelli aborda con un lenguaje ameno, ágil y llano, pensado para estudiantes secundarios, interesantes pasajes de la historia del Tribuno de la Patria. La pertenencia de la autora a las filas del Partido Demócrata Progresista le permite tratar con familiaridad y cierta complicidad a los personajes que referencian la memoria de Francisco Correo y Enzo Bordabehere, entre otros. La obra transcurre en distintos ámbitos y etapas de la vida de Lisandro, así, algunas veces veremos al Fiscal de la Patria rechazando la candidatura presidencial que le hiciera el General Urriburu en la Casa Rosada, en otras escucharemos en la Estancia de Pinas los pedidos de sus amigos para que regrese a las lides políticas o nos estremeceremos al escuchar los asesinos disparos que enlutaron para siempre al Senado de la Nación y enmudeceremos ante la escena desgarradora del final de su vida en el modesto departamento de la calle Esmeralda. La obra transcurre en siete escenas, donde la presencia de dos adolescentes logra identificar al público para el que fue escrita y los comentarios de la clase oligárquica y obrera nos ubican en el pensamiento de la época. Un Lisandro de la Torre, abatido y angustiado, por los destinos de la República, sumida en la ignominiosa Década

Infame, debatirá con su propia conciencia sin permitirse jamás traspasar los límites que “el deber ser” impusieron a su conducta de vida. Puede decirse también que la obra de teatro “El Fiscal de la Patria” que transcribe de manera textual el debate de las carnes, la polémica con monseñor Franceschi y las opiniones publicadas de Lisandro de la Torre, cumple sobradamente con sus cometidos y nos deja la posibilidad de repasar gratamente esta importante página de la historia argentina.

Convencidos de la importancia que debemos dar a la difusión de la vida y obra de los grandes hombres de nuestra historia, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en el presente pedido de Declaración. -



ESTELA MENDEZ de DE MICHELI
Diputada Provincial



LUIS ALBERTO MAURI
Diputado Provincial



GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial